

LA EDUCACION AMBIENTAL EN FRANCIA

Jean Louis Colombies *

Muchas cuestiones preocupan hoy a la educación ambiental, reactivadas por el impacto que sufre el ambiente en nuestra sociedad. Es preciso clarificar algunas cuestiones para precisar valores de base que definan un cuadro "deontológico" y afirmar las perspectivas educativas de la E.A.

El humanismo

En el primer lugar de estos valores está el humanismo. El hombre está en el centro de nuestra investigación: se hace importante tomar posición sobre la necesidad de controlar los fenómenos naturales en su propio beneficio (un control que contiene y supera al mismo tiempo la sola noción del respeto a la naturaleza).

Es preciso reafirmar, como indica la Educación Nueva, la necesaria consideración de las potencialidades de los individuos, de su capacidad y voluntad de evolucionar. Una educación ambiental que niegue este humanismo no sería una auténtica educación.

El respeto por los demás, la responsabilidad

Al término de una actividad de animación dedicada al tema de los desperdicios, conducida con convicción por una monitora, un niño nos sale con el golpe "¿Pero qué hay de la moral?". De este modo tomaba lo que puede ser la fuerza o la debilidad de la Educación Ambiental.

¿Es ésta quizá una variante moderna de las "lecciones de moral"?

Para ciertas voces la respuesta es afirmativa, en cuanto la Educación Ambiental posee un sentido global, que concierne a la vida real y puede proponerse modificarla. En el punto que el adulto introduce convicciones, persuasiones y comunicaciones. La educación ambiental puede ser también enfrentada de manera maniquea y reductiva: ahí está su debilidad. Acerca del tema de las basuras es ciertamente útil afirmar que un sistema diferenciado de recogida y reciclaje es necesario, pero ¿no sería mejor demostrarlo para convencer con eficacia?

Ciudadanía

La Educación Ambiental es un factor de educación de la "ciudadanía". En un período en que la relación con la política, y la política misma, están en crisis, no es preciso infravalorar lo que puede restituir a cada uno el sentido de la noción de pertenencia, de colectividad.

Por otra parte, la Educación Ambiental, a través de sus contenidos y recorridos tiende a crear una "proximidad" entre los futuros ciudadanos, considerados en cuanto sujetos, y las opciones que gobiernan su vida cotidiana.

Laicismo

Los CEMEA están convencidos de que el concepto de laicismo es fundamental en el contexto actual de la Educación Ambiental y que una aclaración puede ser útil

para definir una deontología. Este laicismo no ha pretendido jamás significar una pseudo-neutralidad aséptica.

Educación en el ambiente significa empeñarse en una lucha por una nueva concepción del hombre y de la sociedad. Significa incluso arriesgarse en el terreno de la controversia, de las cuestiones candentes.

Lo que es resueltamente laico es la opción del educador para hacer entender y ejercitar el sentido crítico. La Educación Ambiental debe poner en evidencia las opciones posibles y sus consecuencias incluyendo en sus objetivos y contenidos una reflexión sobre las modalidades de realización de tales opciones. Atención, pues, a no transformar a los niños en pura mano de obra para tales campañas como: "Mantenga limpia su ciudad". Al contrario, los proyectos desarrollados en el cuadro de la Operación Chico Mendes, en relación con las escorias industriales, pueden demostrarse excelentes instrumentos para una seria Educación Ambiental.

La Educación Ambiental y el desarrollo

La dramática contradicción del tercer mundo no puede ser eludida. Las cuestiones relacionadas con el ambiente, trama de fenómenos ecológicos, son de alcance planetario.

La imagen del "buque tierra" ha radicado en nuestro pensamiento una fundamental noción interdependencia, testimoniada por numerosos debates sobre el ozono, sobre el efecto invernadero o so-

* Responsable del grupo nacional CEMEA Educación y ambiente

bre la distribución de las selvas amazónicas, no siempre presentados de forma correcta. Baste pensar en el desarrollo de las llamadas "acciones humanitarias" que parecen haber recuperado una cierta credibilidad entre el público. No queremos juzgar este tipo de operaciones que, en todo caso, tienen el gran mérito de responder concretamente a las manifestaciones más inmediatas de injusticia. Sin embargo nos parece útil que se inscriban en el interior de un proyecto educativo sin el cual tendrán sólo un efecto de puro slogan manipulativo.

Un riesgo, denunciado en la cumbre de Río, se presenta hoy: los occidentales "se compran" una buena conciencia gracias a la financiación de acciones humanitarias, mientras hacen pagar caro al Tercer mundo las propias preocupaciones "ecológicas". La educación ambiental no puede quedarse muda acerca de este tema central: Nunca como hoy economía política y consecuencias sobre la biosfera han estado tan interrelacionadas. Es tiempo de reflexionar sobre las nociones de desarrollo sostenibles, volviendo a tomar el Informe Brundtland (1987, Comisión mundial para el ambiente y el desarrollo en la ONU).

La educación ambiental es también cultura científica

La Educación Ambiental no puede evitar una relación estrecha con la ciencia y las ciencias. Debe pues contribuir a desarrollar la cultura científica, sin excluir la duda y la crítica. Ello significa que si tomamos la opción del progreso, en el sentido incontestable de las conquistas científicas que pueden mejorar globalmente las condiciones de vida del hombre, debemos enfrentarnos al problema de cómo controlar los factores del ambiente.

Ello implica igualmente la opción de una aproximación científica en la cual los hechos constatados y medidos serán privilegiados respecto a los "a priori" ideológicos, y en la que el análisis y la comprensión del ecosistema

serán efectivamente instrumento de educación desde y hacia la complejidad. La puesta en práctica del saber, la adquisición de otros conocimientos, la formulación de hipótesis renovadas, estimuladas por los interrogantes y la duda, a través de un procedimiento activo y experimental, son los elementos de una educación ambiental que quiera ser componente original de la cultura científica crítica.

El niño no es solamente un adulto haciéndose

Esta idea de la Educación Nueva asume una gran importancia para la educación ambiental. Hoy nos dirigimos tanto a los niños como a los futuros ciudadanos.

Conviene pues preparar situaciones pedagógicas idóneas, como por ejemplo actividades de descubrimiento, que integren los aspectos lúdicos y la sensibilidad que den lugar a la acción del niño. ¡Después de todo un árbol es también algo sobre lo que se puede trepar! Desde nuestro punto de vista es importante no quemar las etapas del descubrimiento y de la comprensión y ser prudentes en lo relativo a los discursos catastrofistas, desmoralizadores, en que puede caerse.

Considerar a los niños como "esponjas que lo absorben todo" o transformarlos en "cruzados del ambiente" no es aceptable en el plano educativo y no es eficaz. Condicionar o ideologizar a los niños no es una solución sostenible.

Aproximación sensible y conocimiento son compatibles.

Nuestra idea de educación ambiental no excluye en modo alguno acercarse a un animal, a un ecosistema, a una ciudad, en términos estéticos o emocionales. La noción del paisaje, por ejemplo, superpone estos diversos aspectos. Y sabemos perfectamente que cada uno no entra en la lectura del paisaje de la misma manera. La verdadera cuestión es saber qué estamos mirando. La aproximación sensible, lúdica,

representa una dimensión educativa y al mismo tiempo un medio de sensibilización. Ello será una etapa en el proceso y una dimensión educativa que puede permanecer viva constantemente, incluso si se relativiza en la dinámica del descubrimiento y del estudio que necesariamente

Idea

deberá integrar la dimensión científica. Rechazar lo "sensible" o lo "lúdico" sería privar a la educación ambiental de auténticos medios pedagógicos, amputarle una valencia cultural y recluirla en una austeridad árida y aburrida. Pero reducir la educación ambiental a los solos procesos sensibles y lúdicos arriesga, por el contrario, el trasformarla en una especie de "religión": sentir y encontrar la Naturaleza para amarla y protegerla.

Educación para el ambiente

La EA (Educación Ambiental) tiene perfecto derecho a no verse reducida sólo a conocimientos. Es necesario que haya también acción. Es eso en particular lo que fundamenta la utilización privilegiada de la pedagogía de proyecto en la EA dentro de la escuela.

Lo que importa es que la EA no se reduzca a un amontonamiento de saberes, sino que favorezca situaciones en las cuales los niños sean activos, actores, donde las actividades tendrán sentido estando en contacto directo con la realidad. Este tipo de acciones no tienen nada que ver con la "experiencias sistemáticas" de tipo especulativo, dirigidas por el docente.

¿Educación ambiental de las ciudades o del campo?

La urbanización masiva de nuestra sociedad crea de hecho una doble necesidad. Primero, hacer redescubrir los medios <rurales> para resistir a la artificialización total de los espacios de recreo y descanso y remediar nuestra pérdida de cultura y de raíces.

Una parte importante de nuestra historia humana, de nuestras relaciones con el ambiente se encuentra todavía inscrita en este medio cuya evolución actual es igualmente un empeño de la sociedad. Ahí se encuentra un ángulo de aproximación interesante para integrar el medio rural (que contiene los espacios <naturales>) en perspectivas globales de EA. Una aproximación que, en sus objetivos, incluye la protec-

ción y el amor a la Naturaleza y evita ahondar un foso que la separe de la EA en el medio urbano. Más del 80% de nosotros vivimos en la ciudad. Es una realidad que la EA debe integrar positivamente. La ciudad no es un mal por el que tendría que sufrir nuestra civilización, aunque sea a veces difícil de vivir en ella, incluso "invivable".

La EA debe enseñar a vivir en la ciudad; nada de contentarse con hacer entender y descubrir los perjuicios de la ciudad, sino rehabilitarla hoy, especialmente, con respeto a ciertas personas en dificultades.

La EA en el medio urbano es ciertamente, afrontar los problemas de las basuras, de la polución del aire y el ruido, pero es también igualmente descubrir un lugar, una historia, unos paisajes, un patrimonio, una cultura o unas culturas, lugares de reencuentro... Es incluso descubrir y analizar las diversas funciones de la ciudad y su evolución, rastrear las múltiples redes que hay bajo nuestros pies o por encima de nuestras cabezas, volverse a apropiarse físicamente de los espacios de vida, de juegos, de desplazamiento y asimismo abordar "rincones de naturaleza" (jardines), ornatos urbanos, senderos urbanos...

Una ampliación de la EA

Una política más coherente y más concertada de la EA que comporta totalmente la Educación debe construirse.

La EA es un deber de la sociedad y por consiguiente también un derecho para todos, que se trata de reconocer y cuya puesta en acción es preciso organizar sin hacerlo con rigidez.

Muy ciertamente está en lo que podríamos llamar "el aire de los tiempos", el fenómeno ecológico actual obliga. Pero el factor más importante reside sin duda en la

evolución y la extensión del campo de preocupaciones de la EA, que es preciso relacionar con nuestra propia evolución social. La sola reflexión sobre el "compartir" entre los mismos hombres.

Esta ampliación es fundamental para la EA. Esta perspectiva más amplia de la EA es también una manera de liberarse de la reducción excesivamente frecuente de la EA a la Ecología.

La Ecología es ante todo una ciencia y en eso debe quedar, es la Ecología Científica. Su impacto actual no debe olvidar que nació hace más de un siglo. Su aportación a la EA es considerable: aproximación global, interrelaciones, complejidad del ecosistema. Hasta tal punto que algunos confunden algunas veces las dos, con el riesgo de privar a la EA de otras aportaciones (las ciencias humanas, por ejemplo), igualmente pertinentes por sí mismas y útiles respecto a sus objetivos, y con el riesgo asimismo de desnaturalizar el carácter científico de la Ecología.

De la misma forma los que han elegido relaciones asociativas de protección del ambiente y a veces su prolongación por una acción política en el nombre de la Ecología, no pueden, ni deben confundir la acción que ellos realizan, fundada en sus elecciones, con una EA que privilegiará el examen de tales elecciones para formar el espíritu crítico. ■

Traducción: Fernando Ruíz